



# **INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA**



# Interpretación y Argumentación Jurídica

## MODALIDAD A DISTANCIA

### OBJETIVO

Al finalizar el curso, las y los participantes construirán razonamientos judiciales fundados y motivados derivados de la comprensión del fenómeno interpretativo a través de una serie de herramientas teóricas y prácticas.



### PERFIL DE INGRESO

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.



### EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).



### MAYORES INFORMES:

Escuela Judicial Electoral  
Mtro. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,  
Director de Capacitación Externa  
e-mail: [miguel.sanchez@te.gob.mx](mailto:miguel.sanchez@te.gob.mx)

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este programa es de estudio independiente por lo que se sugiere la dedicación de 4 horas semanales.\*

\*La duración total del curso es de 4 semanas (40 horas).



### TEMARIO

- Introducción a la interpretación.
- Problemas prácticos de la interpretación.
- Argumentación jurídica (1ª parte).
- Argumentación jurídica (2ª parte).